

**I.E.S. “ÁLVARO DE MENDAÑA”
Ponferrada**

Ponferrada, 8 de marzo de 2024.

El IES Álvaro de Mendaña de Ponferrada ofertará el Bachillerato General, a partir del curso escolar 2024/2025.

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León autoriza a este centro educativo a impartir las enseñanzas de esta nueva modalidad de bachillerato de la LOMLOE, que aún quedaba por implantar en nuestra comunidad autónoma,

Se trata de una modalidad que puede resultar atractiva para un perfil de estudiante que aún no tiene claro o no desea elegir, entre ciencias, humanidades o artes, ya que quiere obtener una formación más flexible y general, no excluyente, o más adaptada y ajustada a sus intereses y expectativas académicas, profesionales o laborales, todo ello, de cara a estudios universitarios o profesionales posteriores, teniendo en cuenta, tanto los coeficientes de ponderación (coeficientes que se aplican a la calificación de una materia, en función de la relación que dicha materia tiene con los estudios de grado a los que se desea acceder), como la nota de corte de acceso al grado elegido por el estudiante y ofertado por una determinada universidad (nota de acceso del último aspirante admitido en cada convocatoria escolar).

Así, las materias que se estudian en el Bachillerato General incluyen tanto competencias científicas, socioeconómicas, humanísticas y artísticas, desde la perspectiva de una formación general interdisciplinaria, con las ventajas que esto supone: mejor comprensión de fenómenos complejos, mejor preparación para tareas creativas o de investigación, mejor capacidad de resolución de problemas o mejor disposición al trabajo en entornos colaborativos, favoreciéndose, de este modo, una mejor adaptación de las aspiraciones del estudiante al complejo y cambiante mapa del mercado laboral actual.

¿Cuáles son las materias del Bachillerato General? En Primer curso, las materias específicas, a añadir a las comunes a todas las modalidades del bachillerato LOMLOE, son las siguientes: Matemáticas Generales, Economía, Emprendimiento y Actividad Empresarial, además de otras materias optativas, de cualquier otra modalidad de bachillerato que oferte, en este caso, el instituto Álvaro de Mendaña (Bachillerato de Ciencias y Tecnología o Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales). Por otro lado, en Segundo curso, aparte de las comunes, el alumnado estudiará las siguientes materias específicas: Ciencias Generales, Movimientos Culturales y Artísticos, además de otras materias optativas, de cualquier otra modalidad de bachillerato que oferte el instituto Álvaro de Mendaña.

¿A qué estudios universitarios o profesionales se puede optar después de cursar el Bachillerato General? Psicología, Sociología, Periodismo, Economía, Administración y Gestión de Empresas, Imagen y Sonido, Artes, Comunicación Audiovisual, Diseño Industrial, Paisajismo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos, entre otros.

Los estudiantes interesados en esta nueva modalidad de bachillerato, que deseen obtener más información, pueden llamar al teléfono 987 41 46 12 o pasarse por el instituto Álvaro de Mendaña, en horario de oficina (por las mañanas, de 9 a 14 h), o excepcionalmente, en horario de tarde (de 17 a 19,30 h), durante la próxima semana (excepto viernes), aprovechando nuestras Jornadas de Puertas Abiertas, de cara a la admisión del nuevo alumnado para el curso escolar 2024/2025.